

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.573

Segovia.—Martes 12 de Agosto de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

Asuntos del día

JUICIOS DE LA PRENSA. COMENTARIOS

El abstencionismo electoral

Confesamos que no nos sorprende que haya algunos elementos izquierdistas que propugnen el abstencionismo electoral en la próxima elección y conviene dejar registrado que esto se hace cuando las elecciones no han sido convocadas; es decir, cuando no puede buscarse el más leve pretexto de coacción o entorpecimiento del Poder público.

No nos sorprende porque los comicios van a dar el mentís más grande a todos los enanos de la venta que con voz hueca y campanuda están diciendo tienen el país a su lado, cuando los que les siguen son unos cuantos alborotadores. En la izquierda antimonárquica, el único partido que tiene organización es el socialista, en todo lo demás podrá haber individualidades dignas de consideración, pero la masa no existe.

El día en que esto se ponga en claro, los equivocados de que se aprovecha el republicanismo se esfumarán, y veremos cómo muchos que presumen de caudillos no encuentran los votos suficientes para salir diputados en ningún puesto de los cuatro centenares que van a las Cámaras. A esta prueba es a la que se teme, y por eso se pide que haya primero elecciones municipales, después provinciales y las últimas las generales, pues así pasarían bastantes meses presumiendo de lo que no hay. Y cuando se encuentra en el Gobierno resistencia a facilitar este plan se aventura la posibilidad del retraimiento. ¡El caso es que se pueda seguir diciendo que España está con ellos sin descubrir la trampa!

Por desgracia para ellos, está descubierta la trampa... y el plumero. Pero no es presumible que el Gobierno se impresione con cosa tan burda... y tan infantil. El Gobierno debe seguir su camino, ultimar el Censo, restablecer plenamente la libertad de propaganda política con los límites del Código, convocar elecciones, celebrarlas y dotar al país de un Parlamento. Quienes quieran luchar que luchan y quienes prefieran no hacerlo que no lo hagan. Allí cada cual con su responsabilidad; pero el Parlamento es indispensable y es urgente, porque es mucha la tarea de todos órdenes a que habrá de atender.

Nuestra historia parlamentaria está llena de ejemplos de la ineficacia de los retraimientos. Casi todos adoptaron aires de tragedia, pero se les impregnó de tal modo la «vis cómica» que acabaron en sainete.

(De «La Epoca».)

La rectificación electoral

No hay fecha señalada para la convocatoria de Cortes. Quince días más o menos en el cálculo del plazo importan poco. La urgencia que recomendamos con muy buenas razones y de acuerdo con la opinión general del país consiste en ir directamente a la convocatoria sin anteponer elecciones municipales y provinciales, ni dilación alguna de igual importancia; sin supeditar la fecha a ningún propósito que no responda a los requisitos de autoridad, legalidad y eficacia en la elección de las Cortes constitucionales. Para esto, para que la elección sea lo que debe ser y no de motivo ni pretexto a críticas, no se debe escatimar el plazo, porque la urgencia, ya lo decimos, no consiste en quitarle unos días o un mes a la preparación. Un mes más que añadir, por evidente necesidad a una «de las operaciones anunciadas y señaladas ya; la más importante, la de reclamaciones para depuración del Censo, que, según los dictados oficiales, se ha de hacer en-

tre el 15 de este mes y el 8 de Septiembre.

Las listas que ahora se van a ofrecer a la rectificación, elaboradas con extraordinario y obligado apresuramiento, son las primeras después de siete años de total paralización en los trabajos del Censo. Es probable que aun en mejores circunstancias el plazo de veintitrés días fuese corto para el número de inclusiones y exclusiones que se debe suponer por bien hechas que estén las listas. Hay muchos españoles, centenares de miles, que han cumplido la edad electoral en estos años, y es formidable también la cifra de las defunciones. ¿Habrán podido las oficinas del Censo superar estas dificultades? Pero la coincidencia del plazo concedido con la vacación estival, con el período céntrico del verano, en plena canícula, es lo que hace notoriamente ineficaz el trámite, sobre todo en las grandes poblaciones donde todas las clases han generalizado la costumbre de ausentarse a playas o montañas y donde más interesan por su significación, las manifestaciones del sufragio.

Las notas del ministerio de Trabajo, con sus repetidas exhortaciones al cumplimiento del deber cívico y sus alusiones a los motivos circunstanciales de negligencia y morosidad, revelan el mismo convencimiento que nos inspira estas líneas: el fundado temor de muchos ciudadanos encuentren inoportuno y molesto el quehacer a que se les llama o de que se acumule para los últimos días el papeleo de las rectificaciones. Cierto que nadie debería despreciar su derecho y su deber, y que ni para los ausentes es difícil cumplirlo, valiéndose de las organizaciones que, como la Acción Monárquica de Madrid, se encargan de la gestión. Pero de todas maneras conviene que el Gobierno examine el caso y amplíe la fecha. Lo que se gana con la garantía de una cabal depuración del sufragio vale la pena de retrasarla veinte o treinta días más.

(De «A. B. C.».)

El tesoro artístico

«Para dejar «bien sentados los principios doctrinales de la Iglesia por los que se regula la propiedad y administración de los bienes de cualquiera índole que legítimamente posee», el cardenal primado ha dirigido una instrucción pastoral a los fieles. Sale con ella al paso de algunos comentarios e interpretaciones del Real decreto de 2 de Julio del corriente, sobre la enajenación de objetos de arte.

En la primera parte del escrito, el cardenal demuestra por modo irrefutable la imposibilidad de que la Iglesia resulte legalmente afectada por el decreto en cuestión. La doctrina sentada en los cánones 1.496 y 2.334, que afirma el «derecho nativo» de la Iglesia a «adquirir, retener y administrar bienes temporales», y esto «con plena libertad e independencia de la potestad civil», está admitida sin reservas en los artículos 4, 40 y 41 del Concordato, en el cual se reconoce a la Iglesia en España «la plena libertad que establecen los sagrados cánones», y en el artículo 38 del Código civil, que, en punto a la adquisición y posesión por la Iglesia de bienes de toda clase, dice que «La Iglesia se regirá... «por lo concordado entre ambas potestades».

Deduce, pues, en consecuencia el director de la Acción Católica en España que no se puede conceder «una disposición unilateral de la potestad secular en materia concordada, sin previo acuerdo con la Santa Sede, fuerza obligatoria respecto a los bienes de la Iglesia». Demos-

trada desde el primer momento la unilateralidad de la disposición y claros y terminantes los artículos del Concordato y del Código, resulta de notoria evidencia que los bienes que la Iglesia posee no quedan afectados en lo más mínimo por el citado Real decreto.

El Primado disipa en su pastoral las últimas nubes que por vaguedad en la expresión del legislador o por interpretación tendenciosa pudiesen cernirse sobre el asunto. El decreto del 2 de Julio «atañe únicamente a bienes sujetos a la jurisdicción del Poder civil». En realidad—y con independencia de la claridad elocuentísima de los textos—nosotros no nos resignáramos a admitir que el actual Gobierno tomase por sí y ante sí una medida contraria a los derechos de la Iglesia católica.

(De «El Debate».)

La becerrada organizada por el gremio de peluqueros de Segovia a beneficio de una institución benéfica de esta capital

Con el fin de recaudar fondos con que poder hacer frente a la reorganización de una Institución benéfica de esta ciudad cuando así se estime pertinente por su Junta de gobierno, el gremio de peluqueros y barberos de Segovia ha proyectado celebrar un festival taurino, que tendrá lugar en uno de los últimos días del presente mes, coincidiendo seguramente con las fiestas de la Catorcena que han de celebrarse en la parroquia de San Andrés.

Para este festival ya han sido elegidos seis hermosos y bien criados becerreros, de la acreditada ganadería de don Pedro Hernández, de Salamanca, que ostentan divisa azul y caña y cuya filiación es, la siguiente:

Saltafín, número 3, cárdeno; Tejedor, número 31, cárdeno también; número 55, cárdeno bragao, que atiende por Aldeano; Brujito, número 11, berrendo listón; Desertor, número 16, berrendo en negro y como

sobrero Cocinero, con el número 26. Actuarán de matadores en lidia formal, los peluqueros Francisco Cristóbal, conocido por toda la afición segoviana, como uno de los mejores becerristas que han pisado nuestro coso taurino; José Ejarque, José Ruiz Rodríguez y Nicanor Gómez, y en la cuadrilla bufa y como matador, el popular Pablo Santiuste.

De banderilleros, tomarán parte con los cuatro primeros espadas, Saturnino Ejarque, Esteban de Pablos, Luis Blanco, Ignacio García, Eusebio Mate, Federico González, Cipriano Domínguez, Francisco del Barrio y Tomás Roldán y con el charlot Santiusteño, Manuel Muller, Raimundo Cristóbal y Agustín López, que con sus originales trucos tratarán de entretener al público segoviano.

De sobresaliente de espada figura Francisco del Barrio y como puntillero Eusebio del Barrio.

La lidia será dirigida por el valiente novillero, que tantos éxitos obtuvo en la plaza de toros de Madrid en el pasado año hasta la grave cogida que en dicha plaza sufrió, Joaquín Hontoria.

Presidirán cinco bellas señoritas y entre los asistentes a la fiesta se regalará un billete de mil pesetas, a cuyo efecto, en todas las invitaciones (que se regalan en todas las peluquerías de esta capital), van numeradas con 10 números las de tendido de sol y con 20 las de sombra.

Dado el fin que persiguen estos alegres muchachos (allegar recursos a una Institución de carácter benéfico a la que protege decididamente y de la que es presidenta Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia), no dudamos que al éxito de organización que ha de constituir, habrá que añadir el económico.

FIGENIA FERNANDEZ

Modista en géneros de punto

Pone en conocimiento de toda su clientela y público en general, que llegará a esta capital en la primera quincena del mes de Agosto con los nuevos modelos de la temporada y permanecerá en su domicilio Carretera de Boceguillas, número 1. (Taller de carruajes.)

Crónica de sucesos

Dos heridos en riña

Anoche encontrábase en la taberna establecida en el número 116 de la calle de José Zorrilla, entre otras personas, el joven de dieciocho años Víctor Alejandro Fuentes, soltero, domiciliado en la calle de José Zorrilla, 143, y Daniel Santos, casado, de treinta y un años, vecindado en esta capital, calle de Miraflores, número 1.

Por una fútil cuestión, discutieron varios sujetos y entre Víctor y Daniel se cruzaron algunas palabras, que si tenían un tono violento, no lo suficiente para llamar la atención de los demás clientes del establecimiento.

Sin que nadie se apercibiera de ello, Víctor y Daniel salieron a la calle, desafiados sin duda, y en la callejuela próxima a la taberna mencionada que pone en comunicación la calle de José Zorrilla con el Camino Nuevo, debieron agredirse mutuamente. Daniel, con una navaja, dió un corte en la cara a su contrincante y seguidamente desapareció del lugar del suceso.

El herido enfiló el Camino Nuevo, sin duda para ir por su pie a la Casa de Socorro, mas antes de llegar al grupo escolar de dicho Camino Nuevo, caía al suelo bañado en sangre. El jefe de parques y jardines, Zoilo Martín, prestó ayuda al herido, hasta que acertó a pasar por la carretera el industrial de esta población don Amando Escorial, que, con su esposa, se dirigía en automóvil a su domicilio. A las voces de auxilio que había proferido el herido, acudieron muchas personas de la mencionada calle de José Zorrilla, quienes creyeron en los primeros momentos que las heridas que padecía Víctor Alejandro eran gravísimas. Tal era la cantidad de sangre que había en el sitio en que fué recogido.

Trasladado en el automóvil del señor Escorial a la Casa de Socorro, le fué prestada asistencia por los doctores Santos Temiño y Láinez y practicantes señores Gilarranz, Díez y Veganzones, quienes le apreciaron una herida inciso cortante en la región frontal de tres centímetros de extensión, en arco, que, siguiendo por el lado izquierdo del lomo de la nariz, profundiza algo en la comisura

labiar derecha y termina en el ángulo de la mandíbula. Esta herida es de seis centímetros de extensión. Ambas fueron pronosticadas de reservado. Una vez curado, Víctor Alejandro Fuentes, pasó a su domicilio.

Poco después fué curado también en la Casa de Socorro, Daniel Santos, que presentaba una herida inciso contusa en la base del cráneo, producida según manifestó a la Policía, por Víctor Alejandro Fuentes, al agredirle con una piedra.

Según ha manifestado este herido, la agresión fué iniciada por Víctor, mediante el lanzamiento sobre él de una piedra, al salir desafiados a la calle. Como se sintiera herido, hizo uso de la navaja que llevaba y con ella inflirió a su agresor la herida que padece.

Como las heridas que padece Víctor son de pronóstico reservado, Daniel fué puesto en libertad después de prestar declaración ante el comisario señor Lois Acevedo. Fué conducido a la Comisaría por el agente señor Grima y una pareja de guardias de Seguridad.

Agredida por su esposo

En el mismo establecimiento benéfico fué curada ayer de una herida contusa en la región frontal, del lado izquierdo, Paula Bernardos, de cuarenta y nueve años, casada y con domicilio en la calle de Santiago, número 20, herida que, según manifestó dicha mujer, la produjo su esposo en riña.

Otros dos lesionados en riña

Mariano San Higinio, de veintiséis años, domiciliado en el Hospicio de esta ciudad y Deogracias Iglesias, de dieciocho años, habitante en la calle de Santiago, número 18, cuestionaron ayer. De resultados de la lucha sostenida, ambos resultaron contusionados, y les fué prestada asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Accidente de bicicleta

En un automóvil fué trasladado a la Casa de Socorro el que dijo llamarse Antonio López Rubio, de diez y seis años, domiciliado en la fábrica de cartón, establecida en Palazuelos, el cual presentaba erosiones, contusiones y distensión de la muñeca izquierda, que se produjo al caerse de la bicicleta que montaba.

“LOS GABRIELES”

El jueves, 14, inauguración de chocolatería y buñolería; lo que pone en conocimiento del público de Segovia. A tomar chocolate a LOS GABRIELES con churros, buñuelos, bollos, ensaimada, tortel y otros muchos

ABIERTO TODA LA NOCHE

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Las «girls» bailarinas y los usureros en Pekín

Las «girls» vuelven a respirar, y en cambio sucede lo contrario a una docena de usureros prestamistas. La Policía ha prestado, por fin, auxilio a estas muchachas contra tales usureros. Habían sido tan ferocemente explotadas por tales usureros, que ha llegado el caso de que una de ellas, por un pequeño préstamo de 120 pesetas, tuvo que pagar 6 días de intereses.

Pero una de esas dos mil «girls» tenía como amigo a un alto funcionario, a quien confió sus desdichas. El funcionario ordenó que se hiciera un riguroso examen, que duró algunas semanas. Los detectives se informaron escrupulosamente de los negocios de todos los usureros de Pekín, y cuando tuvieron reunido material abundante de pruebas, detuvieron a todos. Pudo comprobarse que las dos mil muchachas, con los recibos que habían extendido a los usureros, se habían convertido materialmente en sus esclavas, que tenían que llevarles como intereses la mayor parte de sus ganancias. En muchos casos tenían las pobrecillas que trabajar únicamente para los usureros.

El castigo fué draconiano. Todos los recibos fueron destruidos y los usureros encarcelados o condenados a graves penas pecuniarias. Ahora comienzan las infelices muchachas una nueva vida, y la Policía cuidará en lo futuro de que no caigan en las garras de tales usureros.

Herido el 2 de Mayo

Don Ramón de Mesonero Romano, cronista de Madrid, nació en 1803. El 2 de Mayo de 1808 tenía Mesonero, por tanto, cinco años. Ese día, al oír los gritos de «¡Muera el invasor!» y las descargas y cañonazos, quiso salir al balcón para ver lo que sucedía; pero se cayó y se produjo una herida en la frente, por la que arrojó alguna sangre.

Al contar Mesonero Romano este suceso de su infancia, decía:

—Ved cómo fui herido el 2 de Mayo de 1808, cuando no contaba más de cinco años de edad.

ZOTAL

No se vende a granel. Exijan envase de origen

Apuñalada por su esposa

La víctima es de Santa María de Nieva

Madrid, 12.—Cándida Cerezo Arribas, de treinta y un años, casada, natural de Santa María de Nieva, y domiciliada en la calle de Domínguez Ayllón, número 21, portería, ingresó ayer, a última hora de la tarde, en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, para ser asistida de una herida penetrante de vientre, situada en la región infraumbilical derecha, y otra en la región cervical izquierda, ambas calificadas de gravísimas.

En el Equipo Quirúrgico del Centro, a donde fué trasladada una vez curada, se constituyó el Juzgado de guardia, a quien declaró Cándida

Cerezo que las heridas que padece se las produjo su marido Mariano Simón Zamora, de profesión escultor-decorador. Parece que éste es alcohólico habitual y anteayer agredió también a su mujer, causándole algunas contusiones.

Ayer, al regresar Mariano a su domicilio, vió a su mujer hablando con una amiga y un individuo y la invitó a regresar con él a casa.

Una vez en su domicilio, cogió una navaja y con ella agredió a su esposa. Inmediatamente el agresor se presentó en la Dirección general de Seguridad.

Cándida Cerezo continúa en grave estado en el Equipo Quirúrgico.

EL CONCIERTO DE AGAPITO MARAZUELA EN LA GRANJA

Mañana, miércoles, en el teatro Infanta Isabel, del vecino Real Sitio de San Ildefonso, dará su anunciado concierto de guitarra nuestro paisano e! no able guitarrista Agapito Marazuela.

Marazuela interpretará en este concierto las mejores obras de su extenso repertorio, entre las que figuran de Tárrega, Segovia, Sor y otros maestros.

Sabemos que hay grandísimo interés por oír a nuestro paisano en este concierto, al que asistirá seguramente la selecta colonia que veranea en La Granja, y estamos seguros que Marazuela brillará a la mayor altura en su arte exquisito, que le ha hecho conquistar uno de los lugares preeminentes entre los grandes guitarristas españoles.

Las fiestas del barrio de San Lorenzo

Tienen estas fiestas de barrio un no sé qué de acogedor y familiar, un aroma de tradición, que las hace especialmente simpáticas y evocadoras. Y cuando el barrio es, como este de San Lorenzo, eminentemente obrero, trabajador e industrial, y en medio del rudo luchar por la existencia, sabe abrir un paréntesis a sus cotidianos quehaceres en la huerta, en el taller o en la fábrica, para dar expansión a las exigencias de sus más hondos y delicados sentimientos, que, aunque ocultos de ordinario por áspera corteza, están muy arraigados en su pecho, ya que allí los plantó, cultivándolos con esmero, la mano amorosa de sus antepasados, entonces—digo—estas fiestas tienen tal poder de captación que se adueñan insensiblemente de las almas y algo sutil e impalpable parece flotar en la atmósfera, que orea el corazón y nubla los ojos, que con nervioso parpadeo pugnan por contener las lágrimas de la más dulce emoción.

Pero las fiestas que este año ha celebrado la típica barriada de San Lorenzo en honor de su insigne Patrón e invicto mártir de la Fe, sobre las características comunes a estas fiestas de barrio, se han visto abridadas por circunstancias especiales, que, sin quitarlas nada de su sabor tradicional, han contribuido a que revistan inusitado esplendor.

Elevado uno de sus hijos al cargo de primer corregidor de la ciudad, ha querido realzar con su presencia estas festividades, para mostrar cuán identificado se encuentra con los

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

	Pesetas	Pesetas	
Extracciones sin dolor.....	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00
Dientes de porcelana, desde.	5,00		
Coronas oro de libra, desde.	80,00		

Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.

Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete

PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA

TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

—: Consulta en Cantalejo, los viernes —:

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Últimos procedimientos científicos

CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE

TELEFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO

Zapatería LOS CHICOS

ESTA RECIBIENDO MILES DE MODELOS DE LA ULTIMA MODA. Visiten esta casa y encontrarán un grandioso surtido. GENEROS DE LOS MEJORES FABRICANTES. Es la casa que más surtido tiene y la que más barato vende.

Vende tanto por vender buenos calzados y venderlos baratos

LA ZAPATERIA LOS CHICOS

Frente a la estatua de Juan Bravo : - : Junto a la casa de Sessé

sentimientos religiosos de sus con-feligreses. El presidió la misa mayor sacramental, celebrada por nuestro celoso cura párroco y cantada, con la afinación y gusto que nos tiene acostumbrados, por la capilla que dirige el beneficiado tenor de la Santa Iglesia Catedral, y en la que pronuncio un elocuente panegirico del invicto diacono de la Iglesia Romana, e insigne hijo de Huesca, el reverendo Padre Bañares.

La iglesia, que lucia magnifica iluminacion, y estaba materialmente cuajada de flores, tributo sencillo y cordial de estos huertanos a su Patron, era insuficiente para contener la inmensa muchedumbre de fieles no sólo del barrio sino de toda la ciudad, que, a pesar del calor asfixiante del día, primero de riguroso verano que en este año hemos disfrutado, quisieron sumarse a los hijos de San Lorenzo.

Pero cuando la animación, el entusiasmo y el fervor no tuvieron límites, fué a la hora de la procesion sacramental.

Desde las primeras horas de la tarde las carreteras y caminos que, desde la parte alta de la ciudad conducen al barrio de San Lorenzo, semejaban un inmenso hormiguero; puede decirse que todo Segovia se dió cita ayer en esta simpática barriada. La iglesia era constantemente visitada por personas de toda clase y condicion.

A las seis y media se expuso solemnemente el Santísimo Sacramento y, rezada la estación mayor y el santo rosario, se organizó la procesion, presidida también por el digno alcalde, don José Carretero, que claramente manifestaba en su semblante la satisfaccion que sentia al ver el entusiasmo y la fe de sus convecinos, orgullosos a su vez de ser presididos por un hijo del barrio, a quien tanto quieren y respetan. Acompañaban al señor alcalde en la presidencia el concejal de este Ayuntamiento don Felipe Carretero, también hijo de la pila y don Tiburcio Senovilla, alcalde de barrio.

La Custodia era llevada por el párroco don Ladislao Liras, asistido por el señor director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y el señor capellán de las Hermanitas de los Pobres. Dos largas filas de señoras y caballeros daban escolta a Jesús Sacramentado y cerraba tan nutrida como fervorosa procesion la banda de música del Hospicio.

Durante el trayecto la capilla, dirigida por don Pedro González, entono sentidos motetes al Santísimo, y una vez de regreso a la iglesia, el preste dió la bendiccion sacramental a los fieles.

Huelga decir que la mayoría de éstos no tuvieron acceso al templo por ser insuficientes sus naves para contener tal muchedumbre.

Mi enhorabuena al barrio de San Lorenzo, que así sabe mantener sus tradiciones religiosas, en las cuales se funda la verdadera grandeza de los pueblos.—X.

El cardenal primado sufre un ataque gripal

Cuenca, 11.—El cardenal primado guarda cama a consecuencia de un ataque gripal que sufre desde hace dos días.

Por esta causa, el doctor Segura ha interrumpido sus conferencias en el santuario de Las Angustias.

Le asiste el doctor Alvaro López Algarra, y en la obra espiritual le sustituye el párroco don Guillermo Martínez, de la parroquia de Santiago.

Lo que piden los funcionarios municipales

Madrid, 12.—Los funcionarios municipales de gran número de poblaciones se han dirigido por instancia al ministro de la Gobernación solicitando:

Primero. La creacion de un Cuerpo de Funcionarios de la Administración Local—similar a las ya existentes de secretarios, interventores y depositarios municipales—, reglamentando la forma de ingreso, ascensos, jubilaciones y excedencias, y señalando una escala equitativa de haberes y quinquenios, equiparados a los que disfrutan los empleados del Estado.

Segundo. Concederles un tanto por ciento de plazas—en virtud de determinados méritos profesionales y número de años de servicios— para el ingreso en los Cuerpos de secretarios, interventores y depositarios, sobre todo de los dos primeros.

Los funcionarios municipales a quienes esta peticion afecta son más de veinte mil; muchos, con haberes inferiores a 1.500 pesetas, y otros que, aunque ingresan con 2.500 y 3.000, progresan muy lentamente, carecen de quinquenios o son éstos irrisorios, y no disfrutan de inamovilidad.

Todo hace suponer que será autorizada la importación del maíz

Madrid, 11.—El subsecretario de Economía recibió esta mañana a los periodistas a quienes manifestó que hasta mañana no regresará el ministro de Economía, señor Wais.

Agregó que en el Ministerio se continuaban recibiendo numerosos telegramas, principalmente de Cataluña y Valencia, en los que se daba cuenta de la gravedad que tenía el problema de los piensos con la prohibición de importar maíz.

Ante esta extrema gravedad urge grandemente el autorizar de nuevo la importación del maíz, pues la escasez del mismo—según dicen los que telegrafían—crea grandes dificultades para engordar al ganado de cerda, ya que esto se ha de hacer con otra clase de piensos.

Se ha recibido también un telegrama del Fomento Nacional de Barcelona, en el que se apuntan datos de los que se deducen claramente los perjuicios de la no importación del maíz, pudiendo irrogar conflictos considerables.

Protesta contra el propósito de importar maíz

Valladolid, 11.—El presidente de la Mancomunidad de Labradores de Nava del Rey ha dirigido un interesante escrito al ministro de Economía como protesta contra las reiteradas peticiones de los ganaderos del norte de España y de los vaqueiros madrileños, que solicitan la libre importación del maíz, lo que vendría a contribuir al desastre de la agricultura castellana. La Comunidad de Nava insiste en que no se permita la entrada del maíz mientras en los mercados reguladores no valga el trigo por encima de 50 pesetas y los granos de pienso más importantes, como el centeno y las algarrobas, sobre las 40 pesetas los cien kilos. Piden que antes de permitirse la entrada de cualquier cantidad de maíz se consulte a los representantes de los agricultores y Sindicatos agrarios, que facilitarán los verdaderos términos del problema.

Conflicto en puertal. Los agricultores zamoranos no pueden pagar los préstamos concedidos por el Crédito Agrícola

Zamora, 11.—Existe gran molestia entre los agricultores, hasta el punto de temerse un serio conflicto por el apuro económico en que los coloca el Crédito Agrícola al exigirles rigurosamente el pago de los préstamos que les concedió con garantía de trigo.

El estudio de dichos asuntos y abordará el examen del estatuto ferroviario, cuyas líneas generales concretas parece que tiene ya ultimadas.

No es improbable que el de Instrucción pública someta a la deliberación de sus compañeros la esperada reforma de la Segunda Enseñanza.

El ministro de Trabajo dará cuenta del estado en que está la confección del Censo electoral, ya a punto de pasar a las Juntas Municipales para las rectificaciones y reclamaciones. Concretadas ya las características del carnet electoral, cuya utilización ha de entrar en pleno vigor para las primeras elecciones que se celebren, es posible que el señor Sangro las exponga al Gobierno para su conocimiento.

Hay otro punto que no dejará de merecer la atención del Gabinete: el relacionado con el alza alarmante que en los últimos días han experimentado algunos artículos de primera necesidad, alza en la que han podido influir no poco las cotizaciones actuales de la peseta, que tanto favorecen la exportación de aquellos artículos.

Finalmente, no es imposible que el Consejo tenga una parte política, especialmente determinada por la proximidad del plazo fijado por el Gobierno para la celebración de las elecciones legislativas, proximidad que parece imponer una mayor libertad de propaganda.

El momento político. Los asuntos de Fomento. La reforma de la Segunda Enseñanza. Estado del Censo electoral. La libertad de propaganda con motivo de las próximas elecciones

Madrid, 12.—Parece ser que el Consejo que hoy ha de celebrar el Gobierno, será de gran interés.

No se trata de una reunión ministerial de mero trámite. Varias son las circunstancias que determinan que no lo sea. De una parte, la inevitable acumulación de asuntos del despacho ordinario, impuesta por la natural disgregación ministerial del verano; de otra, la actualidad política, que pasa a un primer plano ante la proximidad de la iniciación de la campaña electoral; de otra, finalmente, el examen de asuntos de marcada importancia, de los que se viene hablando en las esferas políticas desde hace algún tiempo y que después de su tramitación obligada, parece que han entrado en el momento de tener su necesaria plasmación en la «Gaceta».

Algún ministro afirmaba anoche que es muy poco probable que el Consejo termine en la reunión de la mañana y que es más que posible que los consejeros vuelvan a congregarse en una nueva reunión vespertina. Ello impondrá, como lógica consecuencia, la demora en el regreso del presidente y de los ministros que han venido exclusivamente a Madrid para asistir al Consejo de hoy.

Se cree que uno de los consejeros que mayor parte de la reunión consumirá en la exposición de los asuntos de su ministerio será el de Fomento. El señor Matos proseguirá

El momento político. Los asuntos de Fomento. La reforma de la Segunda Enseñanza. Estado del Censo electoral. La libertad de propaganda con motivo de las próximas elecciones

Madrid, 12.—Parece ser que el Consejo que hoy ha de celebrar el Gobierno, será de gran interés.

No se trata de una reunión ministerial de mero trámite. Varias son las circunstancias que determinan que no lo sea. De una parte, la inevitable acumulación de asuntos del despacho ordinario, impuesta por la natural disgregación ministerial del verano; de otra, la actualidad política, que pasa a un primer plano ante la proximidad de la iniciación de la campaña electoral; de otra, finalmente, el examen de asuntos de marcada importancia, de los que se viene hablando en las esferas políticas desde hace algún tiempo y que después de su tramitación obligada, parece que han entrado en el momento de tener su necesaria plasmación en la «Gaceta».

Algún ministro afirmaba anoche que es muy poco probable que el Consejo termine en la reunión de la mañana y que es más que posible que los consejeros vuelvan a congregarse en una nueva reunión vespertina. Ello impondrá, como lógica consecuencia, la demora en el regreso del presidente y de los ministros que han venido exclusivamente a Madrid para asistir al Consejo de hoy.

Se cree que uno de los consejeros que mayor parte de la reunión consumirá en la exposición de los asuntos de su ministerio será el de Fomento. El señor Matos proseguirá

El momento político. Los asuntos de Fomento. La reforma de la Segunda Enseñanza. Estado del Censo electoral. La libertad de propaganda con motivo de las próximas elecciones

Madrid, 12.—Parece ser que el Consejo que hoy ha de celebrar el Gobierno, será de gran interés.

No se trata de una reunión ministerial de mero trámite. Varias son las circunstancias que determinan que no lo sea. De una parte, la inevitable acumulación de asuntos del despacho ordinario, impuesta por la natural disgregación ministerial del verano; de otra, la actualidad política, que pasa a un primer plano ante la proximidad de la iniciación de la campaña electoral; de otra, finalmente, el examen de asuntos de marcada importancia, de los que se viene hablando en las esferas políticas desde hace algún tiempo y que después de su tramitación obligada, parece que han entrado en el momento de tener su necesaria plasmación en la «Gaceta».

Algún ministro afirmaba anoche que es muy poco probable que el Consejo termine en la reunión de la mañana y que es más que posible que los consejeros vuelvan a congregarse en una nueva reunión vespertina. Ello impondrá, como lógica consecuencia, la demora en el regreso del presidente y de los ministros que han venido exclusivamente a Madrid para asistir al Consejo de hoy.

Se cree que uno de los consejeros que mayor parte de la reunión consumirá en la exposición de los asuntos de su ministerio será el de Fomento. El señor Matos proseguirá

El momento político. Los asuntos de Fomento. La reforma de la Segunda Enseñanza. Estado del Censo electoral. La libertad de propaganda con motivo de las próximas elecciones

Madrid, 12.—Parece ser que el Consejo que hoy ha de celebrar el Gobierno, será de gran interés.

No se trata de una reunión ministerial de mero trámite. Varias son las circunstancias que determinan que no lo sea. De una parte, la inevitable acumulación de asuntos del despacho ordinario, impuesta por la natural disgregación ministerial del verano; de otra, la actualidad política, que pasa a un primer plano ante la proximidad de la iniciación de la campaña electoral; de otra, finalmente, el examen de asuntos de marcada importancia, de los que se viene hablando en las esferas políticas desde hace algún tiempo y que después de su tramitación obligada, parece que han entrado en el momento de tener su necesaria plasmación en la «Gaceta».

Algún ministro afirmaba anoche que es muy poco probable que el Consejo termine en la reunión de la mañana y que es más que posible que los consejeros vuelvan a congregarse en una nueva reunión vespertina. Ello impondrá, como lógica consecuencia, la demora en el regreso del presidente y de los ministros que han venido exclusivamente a Madrid para asistir al Consejo de hoy.

Se cree que uno de los consejeros que mayor parte de la reunión consumirá en la exposición de los asuntos de su ministerio será el de Fomento. El señor Matos proseguirá

El momento político. Los asuntos de Fomento. La reforma de la Segunda Enseñanza. Estado del Censo electoral. La libertad de propaganda con motivo de las próximas elecciones

Madrid, 12.—Parece ser que el Consejo que hoy ha de celebrar el Gobierno, será de gran interés.

No se trata de una reunión ministerial de mero trámite. Varias son las circunstancias que determinan que no lo sea. De una parte, la inevitable acumulación de asuntos del despacho ordinario, impuesta por la natural disgregación ministerial del verano; de otra, la actualidad política, que pasa a un primer plano ante la proximidad de la iniciación de la campaña electoral; de otra, finalmente, el examen de asuntos de marcada importancia, de los que se viene hablando en las esferas políticas desde hace algún tiempo y que después de su tramitación obligada, parece que han entrado en el momento de tener su necesaria plasmación en la «Gaceta».

Algún ministro afirmaba anoche que es muy poco probable que el Consejo termine en la reunión de la mañana y que es más que posible que los consejeros vuelvan a congregarse en una nueva reunión vespertina. Ello impondrá, como lógica consecuencia, la demora en el regreso del presidente y de los ministros que han venido exclusivamente a Madrid para asistir al Consejo de hoy.

Se cree que uno de los consejeros que mayor parte de la reunión consumirá en la exposición de los asuntos de su ministerio será el de Fomento. El señor Matos proseguirá

El momento político. Los asuntos de Fomento. La reforma de la Segunda Enseñanza. Estado del Censo electoral. La libertad de propaganda con motivo de las próximas elecciones

Madrid, 12.—Parece ser que el Consejo que hoy ha de celebrar el Gobierno, será de gran interés.

Más silencio en la vida nocturna de Nueva York

El frenesí del jazz, va disminuyendo. Se cena en restaurantes silenciosos y se hace larga sobremesa

Nueva York, Julio.—La vida nocturna de Nueva York, que tan envidiada es por todas las demás ciudades americanas, la que durante diez años ha tenido tan tenaz y enérgica resistencia a la «Prohibition», la que donó al mundo la idea de la atmósfera del jazz..., se está convirtiendo, no en más modesta, ni más «seca», sino sencillamente más silenciosa.

Tres factores cooperan a producir este resultado tan inesperado; en la música, la melodía, en la moda, el vestido largo de noche, y en la policía el señor Whalen. En sus acciones, el feroz policia—venido de los almacenes Wanamaker, a los que pronto volverá—fué potentemente apoyado o quizás inspirado, por el tango y por la cola. En realidad, una vida nocturna en la que el frenético charleston ha sido sustituido por el melodoso tango, que no puede ser bailado por las mujeres con falda hasta la rodilla, no puede atenerse al «foertez y «fortísimo» del 1927.

La vida nocturna aquí se ha europeizado, mientras que la vida en Europa se ha americanizado un tanto. Se trata por ahora únicamente de Nueva York, la gigantesca puerta de acceso de la Europa. Los europeos acaso no se aperciban del cambio, pero los neoyorkinos, que conocen muy bien a su ciudad, observan que la transformación es considerable.

Clubs de noche para todos

No causa maravilla de que en la noche 23 de Octubre, y las consecuencias que aquel «crac» trajo consigo perjudicaran en mayor escala a los clubs nocturnos. A pesar de concurrir a ellos en el transcurso de la semana 150.000 personas solamente en la noche del sábado visitados por 40.000. Al lado de verdaderos clubs con su fuerte de entrada, que sólo se pueden permitir dos o trescientas personas otros nuevos sin tasa de entrada que están hechos para poder ir a mil o más clientes. En éstos se obliga a satisfacer una cuota para comida y bebida adicional. Los locales vienen a ser una cosa media entre los rigurosos clubs turnos y los grandes locales de los y restaurantes chinos, que se que quieren atraer a los nocturnos que quieren bailar y pasarse sin gastarse mucho dinero.

Los restaurantes chinos concurren esparcidos por toda la ciudad, hasta en la luz Broadway. Se componen de una pista, el parque para bailar rrazas con mesas; además de palcos con luz invisible. La instalación de estos establecimientos se asemeja mucho a la de los nocturnos, y son, sin embargo, mensuradamente más baratos que éstos. Estos establecimientos rran a las dos, y muy rara vez tienen concesión para permanecer abiertos hasta más tarde.

Los clubs nocturnos en los Estados Unidos no hay que decirlo, están obligados o inducidos a la champagne, o cosa parecida, los que a veces, ante los amores ojos de fornidos hombres, que extender hasta cheques de dólares, han sido casi todos eliminados por el activo y hábil Whalen. Claro es que hay clubs que son frecuentados por bandidos con sus amantes, y samente esos clubs constituyen atracción para la gente bien. Un caballero en frack, se sintió dolido por alguna alusión que se sobre su compañera distinguida de la mesa de al lado, y súbitamente, pusieron sus amables vecinos pistolas automáticas sobre la mesa.

Clubs de noche todo virtudes

Al contrario de eso, hay un club de noche, en que las debutantes, decir, aquellas muchachas diestras que ha poco han sido presas en sociedad, pueden ir tranquilamente con sus acompañantes propietario, un viejo veterano Broadway, hace el papel de mamá de esas criaturas, tomándose garantía de que en tanto permanecen en su local no habrán de excesivas libaciones. Ha dispuesto que las botellas escondidas en caderas, deben permanecer en escondites, amenazando con castigarlas él mismo si se tratan de salir.

También está prohibido hacer ruido en su establecimiento. Cuando alguna mesa, las cabezas ya calladas por haber bebido en otro local, mientzan a promover alboroto digno patrón dice un par de palabras a alguno de aquellos jóvenes millonarios, y en tres minutos abandonado el local.

Pero, resumiendo, se puede decir que Nueva York en esta época en cuanto la gente no duerme se convierte durante la noche, se ha to mucho más silenciosa. El silencio de hacer ruido se ha debilitado más que el gusto por la música. Hoy tenemos el tango, pero en tendremos el vals, ya pronosticamos que Nueva York será tan silenciosa, que va imposible de reconocer. Y en el vals haya conquistado el Oeste, de los Estados Unidos, Nueva York tendrá otra cosa nueva.

Seremos más silenciosos, pero no menos inquietos! ¡Oh no!

La salud del Papa

Dice el periódico francés «Le Figaro» que, según un despacho de Roma, no confirmado especialmente hasta ahora, el estado de salud del Soberano Pontífice continúa causando inquietud a las personas que lo rodean.

El Papa, que padece hidropesía, recibe, dos veces al día, la visita de un médico.

Hasta el momento presente se ha negado Su Santidad a someterse a la operación que los doctores estiman necesaria.

«Pamplinas», el «as» de la pantalla, en San Sebastián

Antonio Márquez le brindó un toro

San Sebastián, 11.—En la corrida celebrada ayer en esta plaza, el diestro Antonio Márquez brindó uno de sus toros al popular actor cinematográfico «Pamplinas».

Terminada la corrida se trasladó el actor al Hotel en donde se hospedaba Márquez, regalándole una magnífica pitillera de oro.

Este le entregó una fotografía con una dedicatoria.

A «Pamplinas» le llamó la atención que el público le aplaudiese, puesto que él creía que fácilmente podría pasar inadvertido.

En cuanto a la fiesta dice que le gustó mucho, prometiendo venir a esta ciudad el próximo viernes, proponiéndose asistir a las corridas que se darán en ese día, el sábado y el domingo.

También ha dicho que visitará Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales.

Vuelta a las antiguas costumbres

En los 32.000 restaurantes silenciosos de la ciudad, orgullo de Nueva York, penetra, o cuando menos así nos lo figuramos, poco a poco un espíritu europeo. Se entiende que muchos de estos rincones semi-clandestinos, difícil de reconocer desde fuera, están instalados lujosamente y ofrecen todo género de comodidades. Tampoco es sorprendente el que en muchos de ellos haya un servicio excelente, y que a la hora del «cocktail» se vean ya ante el decorativo bar, hombres elegantes, ya en traje de noche, con bellas damas cubiertas de joyas. El suceso extraordinario del tiempo actual, la radical diferencia en comparación con antes, se observa a la hora del «dinner». Se cena en el «speakeasy», y se permanece en la mesa durante toda la noche, comiendo, bebiendo y conversando. ¡Exactamente lo mismo que en Europa!

No hay que sonreirse de que los neoyorkinos hayan llegado de nuevo a una cosa que ellos consideran como una conquista feliz. Los provincianos, ciertamente, consideran perdida una noche en Nueva York, si no van al teatro a ver «los espectáculos personalmente recitados» (complicado nombre que se da a las funciones de teatro para no confundirlas con el fonofilm), que en todos los Estados Unidos no se representan más que en Broadway, pues en otros puntos no encuentran el suficiente público; pero hasta ellos mismos toman su dinner en el «speakeasy», que en esta forma no existe aún en su país.

Recorriendo un largo y singular rodeo, hemos vuelto a la forma, un tiempo olvidada, de la vida confortable: permanecer en la mesa todo el tiempo que a uno le plazca. La satisfacción de nosotros, unos cuantos miles de seres, de haber llegado a tal punto, es muy grande.

Cierto es que durante las mismas horas en que los diez mil están en los restaurantes silenciosos, cien mil entran y salen en los locales públicos en Child, en los hoteles, donde hay música y especialmente donde hay baile.

La ciudad de las botellas

En algunos restaurantes silenciosos puede hacerse una verdadera cena. También hay otros en los que hay «lunch» gratis, y no hay que pagar más que las bebidas; pero éstos no son los mejores. Para cenar, se encuentra uno con conocidos que vienen del teatro, también con gente del teatro; si bien éstas tienen sus clubs nocturnos propios. En uno de estos «speakeasy», la famosa «línea de los rascacielos» de Nueva York, está imitada por medio de botellas; las torres más bajas las hacen botellas de vino del Rin, las botellas del «flori alpini», las mayores; las prismáticas botellas de Whisky y las redondas botellas de licor benedictino, acababan de representar otros edificios, que son el emblema de esta ciudad «seca»; y por las veladas ventanas, miran fantasmas de policías perfectamente imitados.

Estos restaurantes clandestinos no deben ser confundidos con los clubs nocturnos, a quienes quitan muchos clientes. En el club nocturno, que fué la primera forma en que Nueva York reaccionó a la «Prohibition», se come poco, en cambio se bebe y se baila mucho. Se paga una tasa de entrada o de inscripción o un «cover», como quiera llamarse, a un precio de entre 25 y 50 pesetas. Una botella de agua mineral cuesta 8 pesetas.

Panorama político

El general Berenguer en Madrid

A las doce y media de la noche llegó al ministerio de Ejército el presidente del Consejo, acompañado de su ayudante, el teniente coronel señor Sánchez Delgado.

El conde de Xauen manifestó que el Consejo que hoy ha de celebrarse obedecía a la necesidad de que los ministros se reunieran después de tres semanas transcurridas sin cambio de impresiones. Ignoraba la índole de los asuntos que habían de ser tratados en la reunión, pues eran los ministros quienes habrán de exponerlos en el Consejo.

El general Berenguer no regresará hoy a Santander. Permanecerá durante toda la jornada en Madrid y tal vez todo el día siguiente.

Como la reunión de ministros tiene carácter ordinario creía el jefe del Gobierno que podrán ser despachados aquéllos en una sola sesión matinal.

El general Berenguer salió de Santander a las dos y media de la tarde, llegó a las nueve y media de la noche a Cerdilla, donde cenó, saliendo de allí a las once. Durante el trayecto por la provincia de Santander hubo mucha niebla, y al entrar en la de Palencia llovía abundantemente.

Pidiendo una zona de 30 kilómetros para el servicio de taxímetros en todas las poblaciones

El ministro, señor Matos, de regreso de su viaje a San Sebastián, acudió a su despacho oficial, donde

Zapatería LA IMPERIAL SEGOVIANA

Como en años anteriores, grandiosa liquidación de calzados por fin de temporada y para dar cabida a los nuevos modelos que recibiremos, liquidaremos a cualquier precio todas las existencias

NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

CALZADOS DE SEÑORA		CALZADOS DE CABALLERO	
Zapato ante negro, Luis XV, a 5,00 pesetas.		Zapatos de caballero color, en clases de primera, a 10, 12, 14 y 15 pesetas.	
Idem, id., tacón suela, a 8, 10 y 12 id.		Idem en negro, para hombre, a 10, 12, 14 y 16 id.	
Idem charol negro, Luis XV, a 5 y 7 id.		Idem piso crepé, para hombre, color, a 17 y 18 id.	
Idem, id., tacón suela, a 7, 9 y 11 id.		Idem piso crepé, para hombre, en negro, a 17 y 18 id.	
Idem color, Luis XV, esotado y de travesa, desde 5, 7, 9, 11, 13 y 15 id.		Idem en color, cosidas, primera, para hombre, a 13, 15 y 17 id.	
Idem en color, tacón suela, primera, a 8, 10 y 12 id.		Idem en color, cosidas, primera, buena piel, desde 15, 17 y 19 id.	
Idem de niñas, del 17 al 23, desde 2 a 8 id.		Zapatos de chico, en crepé, desde 5,50 6,50, 7,50, 8,50, 9,50 y 12 id.	
Zapatillas de piel, 12 tacón, a 4,00 id.			
Idem cretonas, a 3,50 y 4,00 id.			

En niños los tenemos muy baratos. Todo medio de balde

ZAPATOS DE LONA DE SEÑORA, DESDE 1, 2, 3 y 4 PESETAS

Esta gran liquidación empezó el 1.º de Agosto

El que quiera calzarse medio de balde, que vaya a la Isabel la Católica, 5 y 7 (frente al comercio el Gran Barato) :

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2:30 TARDE

Se conocen nuevos detalles del doble crimen cometido en Cuenca el día 27 de Julio último

Cuenca.—Acerca de los crímenes cometidos por Baldomero Lara en el distrito de San Clemente (Cuenca), que como se recordará emocionó profundamente a toda la provincia, se conocen nuevos e interesantes detalles. Baldomero, en un acceso de locura, dió muerte a tiros al profesor veterinario de Villaseca de Haro, señor Pinedo; a la esposa de éste, Visitación Sáenz y a un hermano de dicha señora llamado José. También dió muerte a varios familiares de las víctimas.

Baldomero Lara sostenía relaciones ilícitas con una hermana de Visitación Sáenz, llamada Margarita, y ésta llegó a tener descendencia. No obstante esto, los familiares de la joven se opusieron resueltamente a que continuara hablando con Baldomero, y no dudaron llevarla a Madrid, en donde se encontraba el día en que ocurrieron los sucesos mencionados, en cuya capital se entrevistaban frecuentemente los novios y parece ser que de una de estas entrevistas surgieron en Baldomero sus propósitos criminales, seguramente al relatarle su novia las dificultades que se oponían a las relaciones de ambos.

Ahora Baldomero, ante el Juzgado que instruye las diligencias por los sucesos, ha hecho una declaración que ha producido honda sensación. Según él, Margarita dió a luz un niño, que fué enterrado en el domicilio de los padres de la joven, lo cual le produjo un acceso de locura que le impulsó a atacar contra la vida de cuantas personas creía complicadas en este asunto.

El Juzgado instruye nuevas diligencias dentro del mayor secreto, por lo que se hace difícilísima la tarea informativa. Se espera con ansiedad conocer más detalles sobre la nueva fase en que entra el sumario.

La familia del veterinario muerto, señor Pinedo, ha nombrado acusador al letrado del Colegio de Abogados de esta capital, don Aurelio López Malo.

El duque de Alba, interrogado por los informadores, dijo que no tenía noticia alguna relacionada con la extradición del señor Villanueva, procurador del Banco de Nueva York, en París, que, después de dejar un descubierta importante unos doce millones de francos, huyó de aquel país y se alistó en la Legión Extranjera de nuestro Protectorado de Marruecos.

Insistió nuevamente un periodista sobre el particular y el ministro de Estado se vio precisado a aclarar: —El expediente que ha de instruirse para conceder esa extradición, pertenece a la jurisdicción de Ejército.

El ministro de Instrucción pública fué preguntado si llevaba muchos asuntos al Consejo.

—Sí, y no—contestó—. Dependiendo del tiempo que se emplee en el Consejo.

Confirmó luego que esta noche **AL CERRAR LA EDICION**

MADRID, 4:30 TARDE

LA REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS Un millón de pesetas para los damnificados por el terremoto de Córdoba. El reparto de la contribución para 1931. Obras nuevas en las carreteras. El censo y el carnet electoral

El Consejo de ministros terminó a las tres menos diez minutos de la tarde.

El primero en salir del salón fué el señor Tormo, que marchó en seguida para preparar su viaje a Elche.

El duque de Alba se limitó a decir a los periodistas que todo lo tratado en el Consejo iba consignado en la nota.

El ministro de Economía dijo que había traído unas notas sobre compra de trigo, y el de Hacienda manifestó que se había aprobado un expediente de concesión de un crédito de un millón de pesetas para los damnificados por el terremoto de Montilla (Córdoba).

También habló con los periodistas el ministro de Fomento, diciendo que el asunto de los pagos a los ayuntamientos y vecindario de los pueblos comprendidos en las obras de la Confederación del Ebro estaban a estudio y resolución de dicha Confederación.

El presidente y los periodistas. El general Berenguer, a la salida del Consejo, saludó, sonriente, a los reporteros, diciéndoles: Mucho calor por aquí, señores. No creo que con este tiempo haya muchas ganas de que se les faciliten noticias.

Contestando a preguntas de un informador, dijo que hoy y mañana permanecerá en Madrid y que el jueves, aunque no puede afirmarlo con seguridad, volverá a Santander.

Nota oficiosa He aquí la nota oficiosa facilitada a la Prensa de los asuntos tratados en el Consejo.

Hacienda.—Aprobando el reparto de la contribución tributaria para 1931.

El señor Matos facilitó a los periodistas una nota sobre su actuación en el problema ferroviario.

El Gobierno—dice la nota—dividió este problema en tres períodos, el primero de los cuales terminó el 31 de Julio último. En este primer período tuvo que liquidarse el pasado. Como excedían de tres mil las obras para mejoras y había veintiocho nuevos ferrocarriles en ejecución, este primer semestre tuvo que soportar gastos de extraordinaria consideración, gastos que excedieron de 391 millones, incluidos en ellos 126 millones que fué necesario pagar del ejercicio anterior.

Para el segundo período, el Gobierno se ha visto obligado a adoptar una fórmula que, restringiendo los gastos, no prejuzgue la solución definitiva del asunto, habiéndose señalado como límite infranqueable de los gastos la cifra de 148 millones y medio de pesetas.

Para el año venidero (en el que se implantará el régimen definitivo, comenzará a funcionar el Consejo Superior ferroviario) y se suprimirá la Caja ferroviaria, quedará reducido a las exigencias de una buena contabilidad.

El ministro de Agua Potable. Hasta nueva orden se ha dispuesto que, a partir de mañana, miércoles, el suministro de agua potable a la población se efectuará de siete a once de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

La Cierva organiza la construcción en serie de aparatos del mismo tipo que el autogiro

Burdeos, 11.—Al iniciar su viaje de dirección a España en el autogiro de que es inventor el señor La Cierva, ha dicho que después de su viaje a España se propone regresar a Francia, donde organizará la construcción en serie de aparatos del mismo tipo que actualmente utiliza. Ya ha entrado en tratos con una importante firma francesa, y proyecta para más adelante la construcción de aparatos, siempre del mismo sistema, mayores y más potentes, para los cuales prevé múltiples aplicaciones.

Immediatamente pasó el general Berenguer a la Presidencia y momentos después comenzó el Consejo, que se supone terminará antes de las dos de la tarde.

Concediendo un crédito de un millón de pesetas para los damnificados por el terremoto de Montilla (Córdoba).

Aprobando la carta municipal de un Ayuntamiento de la provincia de Cáceres.

Autorizando el establecimiento de la tarifa de 300 y 350 pesetas por tonelada de gas en distintas provincias.

Gobernación.—Varios expedientes de agregación y segregación de Ayuntamientos para tener secretarías comunes.

Ejército.—Aprobando los créditos necesarios para efectuar diversas adquisiciones.

Estado.—Aprobando el proyecto de Estatuto de la carrera diplomática, redactado por una comisión mixta.

Fomento.—Aprobando la primera relación de obras nuevas de carreteras, que han de sacarse a subasta en el presente ejercicio.

Marina.—Modificando el plan de estudios de la Escuela Naval. El ministro de este Departamento dió cuenta al Consejo del estado en que se hallan las gestiones que realiza acerca de las comunicaciones interoceánicas.

Trabajo.—Aprobando el proyecto de agrupación en una sola entidad de los Comités y Juntas de Trabajo de Barcelona.

El señor Sangro y Ros de Olano dió cuenta a sus compañeros de los trabajos sobre formación del Censo electoral y el desarrollo del Decreto implantando el carnet de identificación de los electores, acordando ocuparse de estos asuntos para su resolución definitiva en el próximo Consejo de ministros.

Economía.—Aprobando el Reglamento provisional para aplicación

de la ley de admisiones temporales. —Idem id. reorganizando las Direcciones generales de Comercio y Política arancelaria.

—Se acordó la disolución del Comité sedero, cuyas funciones pasan a depender de la Dirección general de Agricultura.

—Aprobación de un crédito de 480.000 pesetas para la adquisición de semillas seleccionadas por el Comité de Cerealicultura.

El límite de los gastos que el Gobierno cree señalar es el de 230 a 240 millones, cifras que como es natural podrán modificar en uno o en otro sentido las Cortes, cuando estudien este importante problema.

Cambios de moneda extranjera. Francos, 35,10. Libras, 44,60. Dólares, 9,14. Lira, 47,35. Francos suizos, 176,60. Francos belgas, 126,85. Marcos oro, 2,17.

El famoso paredón de Avila. Esta mañana continuaron los derribos del paredón del Alcázar, de Avila; presenciando la demolición muchos curiosos.

Un grupo de levantiscos, capitaneados por un significado político, comenzó el derribo de los restos no autorizados, causando desperfectos en un magnífico matacán y una puerta ojival.

Parte del público censuró la conducta de este grupo.

EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE. Hasta nueva orden se ha dispuesto que, a partir de mañana, miércoles, el suministro de agua potable a la población se efectuará de siete a once de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

La Cierva organiza la construcción en serie de aparatos del mismo tipo que el autogiro

Burdeos, 11.—Al iniciar su viaje de dirección a España en el autogiro de que es inventor el señor La Cierva, ha dicho que después de su viaje a España se propone regresar a Francia, donde organizará la construcción en serie de aparatos del mismo tipo que actualmente utiliza.

Ya ha entrado en tratos con una importante firma francesa, y proyecta para más adelante la construcción de aparatos, siempre del mismo sistema, mayores y más potentes, para los cuales prevé múltiples aplicaciones.

Immediatamente pasó el general Berenguer a la Presidencia y momentos después comenzó el Consejo, que se supone terminará antes de las dos de la tarde.

Concediendo un crédito de un millón de pesetas para los damnificados por el terremoto de Montilla (Córdoba).

Aprobando la carta municipal de un Ayuntamiento de la provincia de Cáceres.

Autorizando el establecimiento de la tarifa de 300 y 350 pesetas por tonelada de gas en distintas provincias.

Gobernación.—Varios expedientes de agregación y segregación de Ayuntamientos para tener secretarías comunes.

Ejército.—Aprobando los créditos necesarios para efectuar diversas adquisiciones.

Estado.—Aprobando el proyecto de Estatuto de la carrera diplomática, redactado por una comisión mixta.

Fomento.—Aprobando la primera relación de obras nuevas de carreteras, que han de sacarse a subasta en el presente ejercicio.

Marina.—Modificando el plan de estudios de la Escuela Naval. El ministro de este Departamento dió cuenta al Consejo del estado en que se hallan las gestiones que realiza acerca de las comunicaciones interoceánicas.

Trabajo.—Aprobando el proyecto de agrupación en una sola entidad de los Comités y Juntas de Trabajo de Barcelona.

El señor Sangro y Ros de Olano dió cuenta a sus compañeros de los trabajos sobre formación del Censo electoral y el desarrollo del Decreto implantando el carnet de identificación de los electores, acordando ocuparse de estos asuntos para su resolución definitiva en el próximo Consejo de ministros.

Economía.—Aprobando el Reglamento provisional para aplicación

de la ley de admisiones temporales. —Idem id. reorganizando las Direcciones generales de Comercio y Política arancelaria.

—Se acordó la disolución del Comité sedero, cuyas funciones pasan a depender de la Dirección general de Agricultura.

El límite de los gastos que el Gobierno cree señalar es el de 230 a 240 millones, cifras que como es natural podrán modificar en uno o en otro sentido las Cortes, cuando estudien este importante problema.

Cambios de moneda extranjera. Francos, 35,10. Libras, 44,60. Dólares, 9,14. Lira, 47,35. Francos suizos, 176,60. Francos belgas, 126,85. Marcos oro, 2,17.

El famoso paredón de Avila. Esta mañana continuaron los derribos del paredón del Alcázar, de Avila; presenciando la demolición muchos curiosos.

Un grupo de levantiscos, capitaneados por un significado político, comenzó el derribo de los restos no autorizados, causando desperfectos en un magnífico matacán y una puerta ojival.

Parte del público censuró la conducta de este grupo.

EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE. Hasta nueva orden se ha dispuesto que, a partir de mañana, miércoles, el suministro de agua potable a la población se efectuará de siete a once de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

La Cierva organiza la construcción en serie de aparatos del mismo tipo que el autogiro

Burdeos, 11.—Al iniciar su viaje de dirección a España en el autogiro de que es inventor el señor La Cierva, ha dicho que después de su viaje a España se propone regresar a Francia, donde organizará la construcción en serie de aparatos del mismo tipo que actualmente utiliza.

Ya ha entrado en tratos con una importante firma francesa, y proyecta para más adelante la construcción de aparatos, siempre del mismo sistema, mayores y más potentes, para los cuales prevé múltiples aplicaciones.

Immediatamente pasó el general Berenguer a la Presidencia y momentos después comenzó el Consejo, que se supone terminará antes de las dos de la tarde.

Concediendo un crédito de un millón de pesetas para los damnificados por el terremoto de Montilla (Córdoba).

Aprobando la carta municipal de un Ayuntamiento de la provincia de Cáceres.

Autorizando el establecimiento de la tarifa de 300 y 350 pesetas por tonelada de gas en distintas provincias.

Gobernación.—Varios expedientes de agregación y segregación de Ayuntamientos para tener secretarías comunes.

Ejército.—Aprobando los créditos necesarios para efectuar diversas adquisiciones.

Estado.—Aprobando el proyecto de Estatuto de la carrera diplomática, redactado por una comisión mixta.

Fomento.—Aprobando la primera relación de obras nuevas de carreteras, que han de sacarse a subasta en el presente ejercicio.

Marina.—Modificando el plan de estudios de la Escuela Naval. El ministro de este Departamento dió cuenta al Consejo del estado en que se hallan las gestiones que realiza acerca de las comunicaciones interoceánicas.

Trabajo.—Aprobando el proyecto de agrupación en una sola entidad de los Comités y Juntas de Trabajo de Barcelona.

El señor Sangro y Ros de Olano dió cuenta a sus compañeros de los trabajos sobre formación del Censo electoral y el desarrollo del Decreto implantando el carnet de identificación de los electores, acordando ocuparse de estos asuntos para su resolución definitiva en el próximo Consejo de ministros.

Economía.—Aprobando el Reglamento provisional para aplicación

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

Enfermedades de niños y Medicina en general
MARIANO ROMERO BECERRIL
MEDICO
Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)
Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco
Cervantes, 28, pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46
Consulta de HERNIAS en Cantalejo el primer viernes de cada mes (CASA PAULINO)

¡Labradores!

Todo por vosotros y para vosotros. No os preocupéis de la desgracia ocurrida, que si queréis comprar calzados para vosotros y para vuestra familia, el dueño de la acreditada zapatería **La Revoltosa** ha recibido y está recibiendo grandes partidas de calzado, las que pone a vuestra disposición, a precios increíbles de baratía, sólo en honor vuestro. A vosotros, labradores, que todo lo merecéis, por muy poco dinero podréis calzaros en la acreditada zapatería **La Revoltosa** que, como sabéis, es la zapatería que no hace combinaciones de cartón ni trampa para engañar al público. Todos mis calzados que os ofrezco son a base de suela y materiales de primera. ¡LABRADORES!, todos a calzarse a **La Revoltosa** bien y por muy dinero. Todo en honor vuestro.

Zapatería LA REVOLTOSA
CERVANTES, 29 SEGOVIA

Se vende una vaca suiza, abocada al segundo parto. Para tratar, con Felipe Sanz, en Valverde.
Se vende una casa de nueva construcción en Navas de Riofrio; consta de planta baja y principal, corral y cuadra. Para tratar, en Segovia, José Zorrilla, 38. Pedro Prieto.
Se vende un carro de vara, semicaballerías. Para tratar, con don Lorenzo Velasco, vecino de Encinillas.

Vendo las casas de la plazuela del Potro, número 5 y calle Pablo Iglesias, número 11. Razón, calle de la Victoria, número 1 duplicado, señor Martí.

Compra-venta de vacas lecheras, vendo chotas de ocho a doce meses y recién nacidas, de pura raza holandesa. En Dehesa de Aldeanueva (Segovia) y en Madrid, Cava Baja, 42, teléfono 74.611, Nicanor Fernández.

A pleno pulmón
Con el uso de los COMPRIMIDOS PROFILACTICOS RU, en casa, en la calle y donde se respiran atmósferas viciadas: CINES, TEATROS, CAFES, etc., se librará usted de RESFRIADOS, TOS, CATARROS, y de otras múltiples dolencias de las VIAS RESPIRATORIAS, porque destruyen en el acto LOS MILLONES DE MICROORGANISMOS que a pleno pulmón respiramos en todo momento.
Caja pequeña, 0,40
Caja grande, 0,75
De venta: farmacia
EPIFANIO CARRETERO

Preventorio Infanta Isabel
Habiendo concedido el Real Patronato para la lucha contra la tuberculosis a este Dispensario, diez plazas de niños para la Colonia que ha de ingresar en el Preventorio de San Rafael, en la tercer decena del presente mes de Agosto, se pone en conocimiento de quien pueda interesarle, que durante toda la presente semana se recibirán solicitudes dirigidas al señor director del mismo, don Segundo Gila, calle de San Francisco, número 23.
Los solicitantes, que han de tener más de ocho años de edad sin llegar a catorce, no podrán en modo alguno ser enfermos de tan terrible enfermedad, sino por sus antecedentes o circunstancias, propensos o amenazados de la misma.
El próximo lunes, 18 del corriente, a las seis de la tarde, deberán presentarse en este Dispensario, calle de Leopoldo Moreno (bajada del Salón), para ser debidamente reconocidos.
Estas diez plazas son ofrecidas, no solamente a los niños de la capital sino a todos los de la provincia de Segovia.

Se arriendan los pastos de la finca titulada «Cuartillo» o «Rancho Alfaro». Para tratar, con don Ventura García, en Santo Domingo de Pirón.
Ama de cría leche fresca, soltera, se ofrece para cría de la cría, en casa de los padres de la criatura. Razón, Toribio Rico, en Sanchonuño.

APARATOS ELÉCTRICOS
AEG
CONTRA ENFERMEDADES
PARA CATARROS, RESFRIADOS, REUMAS—
HOGARES Y CLINICAS
2% de exira contra este recorte, Validez hasta 31 Julio 1931.
DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.



Cuida usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenta
VENTA EN FARMACIAS

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogramo.
Merluza	1,50 y 2,25
Congrio	1,50
Besugos	0,90
Lenguadinas	0,90
Pescadillas grandes	1,25
Idem terciadas	1,00
Sardinias	0,80
Negros	0,60
Salmonetes	2,50
Calameres	1,50

En la pesquería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia
Teléfono número 69

